



## IV CONCURSO DE ESCAPARATES NAVIDEÑOS

Con el objetivo de fomentar el comercio local, el Ayuntamiento de Los Corrales convoca este concurso dirigido a los establecimientos locales en la temporada navideña 2022.

### **Requisitos de los establecimientos.**

- Tener escaparate de cara al exterior.
- Está ubicado en la localidad de Los Corrales.

### **Lugar de inscripción:**

Desde la publicación de las bases **hasta el 18 de noviembre de 2022** en la Biblioteca Municipal, cumplimentando el modelo que le será facilitado en dichas dependencias.

### **Contenido del concurso:**

El concurso consistirá en la exposición de los escaparates con decoración navideña por parte de los establecimientos participantes. Los escaparates deberán ser **instalados entre el 7 y el 14 de diciembre de 2022** y mantenerse expuestos hasta el 5 de enero de 2022.

El 14 de diciembre se comprobará que todos los establecimientos participantes están instalados. Todo aquel inscrito que no se encuentre instalado el 14 de diciembre del 2022, no optará a los premios y será descalificado automáticamente.

Cada establecimiento participante dispondrá de un número de papeletas que entregará a sus clientes por compra realizada, hasta fin de existencias, a través de las cuales se sorteará un vale consumo valorado en 200€ atendiendo al primer premio del sorteo de Navidad del 22 de diciembre de 2022 de la lotería Nacional, un vale consumo valorado en 100€ atendiendo al segundo premio del sorteo de Navidad; y un vale consumo valorado en 50€ atendiendo al tercer premio del sorteo de Navidad.

Existirá un jurado sorpresa e independiente que valorará los diferentes escaparates.

### **Premio a los establecimientos ganadores:**

Se consumirá íntegramente los vale de consumo del sorteo de las papeletas en los tres establecimientos ganadores y se le hará entrega de un diploma como ganadores del concurso.